UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad Politécnica
CARRERA ING. MARKETING

Electiva III - Evaluación y Desarrollo de Proyectos

Período Lectivo 2014

INDICE

Contenido **Página**

Contenido Página....2
I. IDENTIFICACIÓN 3
II. JUSTIFICACIÓN 3
III. NATURALEZA....3
IV. OBJETIVOS 3
V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS 4
VI. MEDIOS AUXILIARES....4
VII. ASPECTOS GENERALES 4
a. Requisito para la realización del proyecto. 4
b. Etapas de desarrollo. 4
c. Presentación de la propuesta. 6
d. Presentación del Proyecto y defensa....6
VIII. CONTENIDO DEL PROYECTO....8
IX. BIBLIOGRAFÍA 9
X. ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.... 10
XI. ASPECTOS FORMALES DEL DOCUMENTO.... 11
XII. CALIFICACIÓN 12
XIII. NORMAS.... 14
XIV. BREVE PRESENTACIÓN CURRICULAR DE LOS PROFESORES 16

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - UNA
FACULTAD POLITÉCNICA
CARRERA: INGENIERIA EN MARKETING

IDENTIFICACIÓN

Materia	: Electiva III - Evaluación y Desarrollo de Proyectos
Semestre	: Noveno
Horas semanales	: 5 horas
a. Clases teóricas	: 3 horas
b. Clases prácticas	: 2 horas
Total real de horas disponibles	: 55 horas
c. Clases teóricas	: 33 horas
d. Clases prácticas	: 22 horas

JUSTIFICACIÓN

La preparación y evaluación de proyectos se constituye en un instrumento de uso prioritario entre los agentes económicos que participan en la etapa de asignación de los recursos para implementar iniciativas de inversión. Cualquiera sea la idea que se quiera implementar, la inversión, la metodología o la tecnología por aplicar, ella conlleva necesariamente la búsqueda de proposiciones coherentes destinadas a resolver las necesidades de las personas humanas; en tal sentido, la preparación y evaluación de proyectos surge de la necesidad de valerse de un método racional que permitan cuantificar las ventajas y desventajas que implica asignar recursos escasos y de uso optativo a una determinada iniciativa, la cual necesariamente deberá estar al servicio de la sociedad y el hombre en el que ella vive.

El Ingeniero/a en Marketing, además de tener conocimientos teóricos, debe poseer conocimientos prácticos que le permitan desenvolverse de manera eficiente y eficaz en el área laboral. Para ello, en esta materia se proporcionará al estudiante los criterios, fundamentos y las técnicas de diseño para la formulación y evaluación de proyectos de inversión, de manera tal que pueda estar en capacidad de afrontar el análisis técnico-económico de oportunidades de inversión.

NATURALEZA

Es una evaluación final globalizadora de aplicación de contenidos, de desarrollo de conductas, actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas resultante del proceso enseñanza – aprendizaje para el/la alumno/a que haya aprobado todas las materias establecidas en el plan curricular de la carrera.

El desarrollo de esta materia consiste en la elaboración y defensa de un proyecto profesional de tipo empresarial, que evalúe todos los aspectos de la factibilidad económica de su iniciativa con una descripción y análisis de sus perspectivas empresariales. Es un documento que reúne toda la información necesaria para evaluar un negocio y ponerlo en marcha.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Al finalizar el semestre el estudiante estará en condiciones de identificar los conceptos inherentes al proceso básico de preparación y evaluación de proyectos de inversión de la empresa.

Objetivos Específicos

Dotar de las principales herramientas de análisis en el campo de estudio de los proyectos de inversión y realizar simulaciones a efectos de determinar la viabilidad de su implementación desde el punto de vista económico y financiero.

Finalmente los/as alumnos/as deberán ser capaces de:

- Demostrar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la carrera.
- Aplicar los conceptos fundamentales (técnico-económico) para la elaboración de un proyecto.
- Realizar un estudio de mercado.
- Identificar las etapas del estudio técnico y del desarrollo físico de proyectos.
- Aplicar enfoques de análisis y efectuar el estudio financiero de proyectos.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Explicación del profesor, desarrollo de clases presenciales
- Investigación de campo (estudio de mercado)
- Presentación de Informes de avance y del proyecto concluido.
- Asesoría a distancia utilizando la Plataforma EDUCA y/o correo electrónico.
- El 40% de las clases serán destinadas a la investigación (estudio de mercado) es decir trabajos de campo.

MEDIOS AUXILIARES

- Pizarrón
- Marcadores
- Textos (programas, cronograma, reglamentos y otros)
- PC
- Proyector PC
- CD con informaciones para el estudiante.
- Todos los materiales de esta materia estará disponible en la herramienta Dropbox

ASPECTOS GENERALES

Requisito para la realización del proyecto.

El/la alumno/a podrá optar por realizar su proyecto en forma individual o grupal (no más de tres integrantes).

Etapas de desarrollo.

El contenido del proyecto deberá contemplar los aspectos necesarios según la naturaleza del mismo.

Las etapas de su desarrollo son en el orden que sigue;

ETAPAS	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	PERIODO DE PRESENTACIÓN	OBSERVACIÓN
Etapa 1.	Presentación de la Propuesta del Proyecto		Presentación de la Idea de Negocio.
Etapa 2.	Presentación del 1er. Avance del proyecto	**1er. Parcial**	Examen teórico y práctico. Perfil del proyecto elaborado.
Etapa 3.	Presentación del 2do. Avance del Proyecto.	**2do Parcial**	Presentación del 90% del Proyecto. Haber finalizado 5 (cinco) capítulos, de los 6 (seis) previstos en el programa
Etapa 4.	Presentación y Defensa del Proyecto.	**1er. Final**	Presentación del 100% del contenido del proyecto y defensa ante la mesa examinadora.

Periodo de exámenes

EXAMEN	FECHA	HORARIO
1er. Parcial	Lunes, 31 de marzo de 2014	19: 30 hs
2do. Parcial	Lunes, 26 de mayo de 2014	19: 30 hs.
Primer Final	Viernes, 13 de junio de 2014	19: 30 hs
Segundo Final	Lunes, 30 de junio de 2014	19: 30 hs.

Presentación de la propuesta.

El estudiante deberá presentar su Propuesta de Proyecto, en la fecha indicada en el punto b. VII. Aspectos Generales. La propuesta debe implicar una iniciativa innovadora para la aprobación de la misma. Esta propuesta seguirá un proceso de revisión por parte del profesor de la cátedra pudiendo la misma ser aprobada o rechazada.
Una vez aprobada, el profesor entregará al alumno un comprobante, el cual habilitará al alumno a seguir con la siguiente etapa del desarrollo de la misma.

Si la propuesta es rechazada, ésta será devuelta al alumno con las observaciones y fundamentaciones respectivas para su replanteamiento. El alumno tendrá ocho días como máximo para presentar la segunda propuesta. En caso de un nuevo rechazo, una tercera y última propuesta podrá ser presentada según fecha fijada por el profesor.

En caso de que una vez aprobada la propuesta el alumno, solicitara el cambio de la misma, deberá presentar una solicitud indicando las razones de la decisión. Cada caso será analizado por el profesor de la cátedra y para su aprobación, de corresponder, deberá tener la anuencia del Coordinador de la Carrera.

Pautas para la presentación de la Propuesta de Proyecto.

La propuesta deberá contener mínimamente los siguientes elementos:

a. *Carátula:* es la primera página interior que deberá contener los siguientes datos, en el orden indicado.
   - Universidad Nacional de Asunción.
   - Facultad Politécnica
   - Carrera: Lic. Análisis de Sistemas de Producción
   - Título del proyecto.
   - Nombre del/de la alumno/a.
   - Asunción, Paraguay y luego el año de presentación del proyecto.
b. *Denominación del Proyecto.*
c. *Razones de la elección del tema o justificación. Breve descripción de la idea de proyecto. Funcionamiento del Negocio.*
d. *Objetivos generales del proyecto.*
e. *Productos, resultados o servicios.*
f. *Clientes - Destinatarios o usuarios del producto y/o servicio.*
g. *Localización.*

Máximo 10 pagina y mínimo 5 pagina.

Presentación del Proyecto y defensa.

El Proyecto

El proyecto revisado presentado seguirá un proceso de revisión continua por parte del profesor de la cátedra, de tal manera que permita al alumno/a encaminar apropiadamente de su proyecto.

El estudiante deberá presentar su proyecto de acuerdo al contenido establecido en el punto VIII. Contenido del Proyecto.

Los capítulos e item's indicados podrán ser ajustado de acuerdo a la naturaleza del proyecto, quedando abierta la posibilidad de incluir los elementos necesarios para el mejor desarrollo de la misma, siempre y cuando sea aprobado por el Profesor de la materia.

La Defensa del proyecto

El alumno/a iniciará la presentación del su **Proyecto** exponiendo el resumen del mismo, y utilizando las técnicas de presentación más usuales y adecuadas a su trabajo. La duración de esta exposición no deberá superar los 20 minutos.

Se establecerá un horario especial de acuerdo a la cantidad de proyectos a ser presentados en una misma fecha.

La Mesa examinadora

Por la naturaleza del proyecto, la mesa estará constituida por la coordinadora académica, los profesores de Pasantía II y Proyecto, quedando abierto para los profesores y alumnos que deseen participar de la misma.

CONTENIDO DEL PROYECTO

1. **GENERALIDADES DE LOS PROYECTOS**

1.1. Definición de proyectos.

1.1.1. Naturaleza de los proyectos de inversión.

- Proyecto de inversión privada.
- Proyecto de inversión pública.

1.1.2. Tipología de los proyectos.

- Proyectos productivos.
- Proyectos de infraestructura.
- Proyectos sociales.
- Proyectos servicios
- Otros

1.2. Ciclo de Vida de los proyectos.

- Idea del Proyecto.
- Definición de Objetivos.
- Diseño.
- Análisis y aprobación.
- Ejecución.
- Evaluación Ex – post.

2. **FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS.**

Capítulo I. Antecedentes

1.1 Estrategias corporativas

- Misión
- Visión
- Valores
- Objetivos
- Localización (macro y micro)

1.2 Análisis Situacional de la empresa

- Fortalezas y Debilidades
- Oportunidades y Amenazas

Capítulo II. Plan de Marketing

2.1 Estudio de Mercados

2.1.1 Mercado de la Competencia (Análisis de la oferta)

2.1.2 Mercado del Consumidor / clientes (Análisis de la demanda)

2.1.3 Mercado de los Proveedores

2.2 Estrategia de Mercado

2.2.1 Posicionamiento.

2.2.2 Producto.

2.2.3 Promoción.

2.2.4 Precio.

Capítulo III. Plan de Operaciones

3.1 Estructura Organizativas
- 3.1.1 Organigrama General
- 3.1.2 Organigrama de Puestos
- 3.1.3 Organigrama de Funciones

3.2 Diseño de Puestos

3.3 Talento Humanos
- 3.3.1 Mano de Obra estimada
- 3.3.2 Beneficios Sociales

3.4 Estrategias Operativas (Reglamentos y normas internas)

3.5 Manual Organizacional
- 3.5.1 Manual de procesos
- 3.5.2 Manual de Funciones
- 3.5.3 Manual de Procedimientos

3.6 Fluxograma

3.7 Lay Out

3.8 Infraestructura y los equipos

3.9 Principales proveedores

Capítulo V. Aspectos Jurídicos

4.1 Normativas que afectan al proyecto en forma directa al negocio.
- 4.1.1 SET – Ministerio de Hacienda
- 4.1.2 Increpación SUAE
- 4.1.3 MIC

Capítulo VI. Plan Financiero

5.1 Inversiones necesarias y Financiación
5.2 Proyección de ingresos
5.3 Proyección de Costos y Gastos
5.4 Capital de trabajo requerido
5.5 Financiamiento del Proyecto
5.6 Depreciación
5.7 Valor beneficio / costo
5.8 Valor actual neto (VAN)
5.9 Tasa interna de retorno (TIR)

BIBLIOGRAFÍA

Existe una amplia y variada bibliografía sobre el tema; a modo de guía y consultas, se proponen los siguientes textos:

SENEIN, H. 1992. Guía metodológica general para la formulación y evaluación de proyectos inversión social. Caracas.

F.A.O. 1988. Guía para la capacitación en la formulación de proyectos de inversión agrícola y rural. F.A.O. Roma, Tomos I al V.

LERDON, J. 2001. Formulación y Evaluación de Proyectos Agrícolas y Agroindustriales. Universidad Austral de Chile, Instituto de Economía Agraria. Serie B, Nº 30, 102 p.

SAPAG, N. y SAPAG, R. 2000. Preparación y Evaluación de Proyecto. 3a. Ed. México, Mac Graw-Hill. 404 p.

ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

- ***Carátula o portada interna:***

- Universidad Nacional de Asunción.
- Facultad Politécnica
- Carrera: Lic. Análisis de Sistemas de Producción
- Título del proyecto.
- Nombre del/de la alumno/a.
- Asunción, Paraguay y luego el año de presentación del proyecto.

- ***Agradecimiento (optativo):*** de existir, deberá estar ubicado después de la portada interna en página separada.

- ***Dedicatoria (optativo):*** de existir, deberá estar ubicada después del agradecimiento en página separada.

- ***Índice****:* es la parte del trabajo que indicará los elementos constitutivos que lo integran, enumerando las secciones desarrolladas en el trabajo con el señalamiento de sus páginas. Esta parte deberá ir después de la dedicatoria si existiere.

- ***Introducción:*** en esta parte del trabajo se señalarán brevemente a) las razones o justificativo de índole personal que motivaron la elección del tema; b) los objetivos del trabajo; c) la metodología utilizada. Esta página deberá ser la siguiente a las páginas de agradecimiento y dedicatoria.

- ***Resumen Ejecutivo:*** será una síntesis sobre el contenido general del proyecto que permita visualizar de antemano la secuencia lógica de desarrollo y conclusión. El objetivo del resumen ejecutivo es captar el interés del lector y de los potenciales inversores. Debe contener una breve descripción de los aspectos más importantes del Plan de Negocios.

- ***Contenido del Proyecto:*** en este punto se presentará el desarrollo las unidades de proyecto

- ***Conclusión:*** esta etapa del trabajo no será un resumen, será el juicio emitido por el/la creador/a de la empresa sobre la base de los resultados obtenidos. Deberá reflejar los alcances y las limitaciones de lo que propuso.

- ***Glosario:*** está constituido por una lista en orden alfabético, de palabras especiales, de significado poco conocido u oscuro o bien de uso muy restringido, o palabras en idioma extranjero acompañadas de sus respectivas definiciones. Cuando el glosario sea necesario, deberá ubicarse después del índice o al final del trabajo antes de los anexos.

- ***Bibliografía:*** todas las fuentes de información utilizadas en el proyecto deben ser incluidas.

Ejemplo:

LERDON, J. 2001. Formulación y Evaluación de Proyectos Agrícolas y Agroindustriales. Universidad Austral de Chile, Instituto de Economía Agraria. Serie B, Nº 30, 102 p.

- ***Anexos y apéndices****:* esta sección del trabajo consiste en incluir, a juicio del/de la autor/a, los materiales ilustrativos y complementarios que faciliten la comprensión de la obra realizada.

Están constituidos por materiales complementarios del texto, colocados después del mismo, con los fines de aclarar o documentar. No constituyen parte esencial para el entendimiento del trabajo, y pueden ser formados por conjuntos de tablas muy detallados para su inclusión en el texto, notas técnicas sobre métodos, esquemas, copias de documentos generalmente no accesibles al lector, estudios de casos muy largos, figuras, listados, y cualquier otro material ilustrativo. Deberán estar ubicados al final del trabajo.

Cada anexo es asignado por la palabra ANEXO seguido de su número de orden.

Ejemplo:

ANEXO A-1 HOJA DE DISERTACIONES
ANEXO A-2 HOJA DE TRABAJO INDIVIDUAL

ASPECTOS FORMALES DEL DOCUMENTO

- ***Formato y material****:* el formato del papel que deberá ser utilizado es el A4

- ***Impresión:*** el trabajo deberá ser mecanografiado, utilizándose solamente el anverso de las hojas. El tamaño de las letras deberá ser 12, fuente Times New Roman u Century Gothic, se debe mantener la sobriedad en su presentación. Los títulos, subtítulos u otros caracteres de importancia deberán resaltarse en negritas. Las citas textuales entre comillas y los ejemplos en letra recostada.

- ***Márgenes***
- ***Margen superior:*** el texto deberá ubicarse a 4 cm. del borde superior de la hoja, o sea, a 2 cm. del número de página.
- ***Margen inferior:*** el texto deberá ubicarse a 2,5 cm. del borde inferior de la hoja.
- ***Márgenes derecha e izquierda:*** el texto deberá estar a 1,5 cm. del borde derecho y 2,5 cm. del borde izquierdo de la hoja.

- ***Espacios:*** las líneas del texto deberán imprimirse a espacio 1 y ½.

- ***Paginación:*** todas las páginas del trabajo deberán ser numeradas, excepto la de la portada interna.
- El conteo de páginas deberá iniciarse con la que corresponde a la portada interna, la que sin embargo, no lleva numeración.

- ***Ejemplares del proyecto:*** El proyecto debe presentarse en un original y una copia, así también debe ir acompañado en soporte digital-CD

- ***Texto:*** Para mayor claridad del desarrollo del cuerpo del trabajo se deberá adoptar el sistema de numeración progresiva que consiste en la división del trabajo en secciones. No es recomendable la subdivisión en más de 5 secciones.

CALIFICACIÓN

La calificación será de concepto, correspondiendo, la siguiente escala:

Puntaje PF	Nota	Calificación
0 –59%	1	Reprobado
60 – 69%	2	Suficiente
70 – 79%	3	Bueno
80 – 93%	4	Distinguido
94 – 100%	5	Sobresaliente

a. **Tabla de evaluación final.**

EVALUACIONES	Porcentaje (%) asignado	LOGRADO	Porcentaje Logrado
1. EVALUACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO	70%	Total: Logrado: Porcentaje:	
2. EVALUACIÓN ACTITUDINAL	20%	Total: Logrado: Porcentaje:	
3. EVALUACIÓN ASPECTOS FORMALES DEL DOCUMENTOS	10%	Total: Logrado: Porcentaje:	
TOTALES	**100%**		

b. **Criterios de Evaluación actitudinal.**
Se valoraran los siguientes puntos:

- Liderazgo y capacidad de análisis.
- Excelente actitud, capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
- Habilidades de relacionamiento interpersonal.
- Capacidad de autogestión e iniciativa.

En el siguiente punto (c. XII. Calificación) se detallan en forma exhaustiva los criterios

c. **Criterios de Evaluación actitudinal.**

Criterios	Calificación
▪ Puntualidad y cumplimiento de las pautas establecidas para todas las asignaciones y actividades. ▪ Participa aportando ideas innovadoras y/o que generen discusión. Es proactivo. ▪ Asume siempre la responsabilidad de acciones y respuestas. ▪ Promueve y evidencia empatía en sus relaciones interpersonales (compañeros y profesores). ▪ Modela eficazmente el trabajo en equipo. ▪ Demuestra alta capacidad para identificar oportunidades y resolver problemas.	5 puntos
▪ Puntualidad y cumplimiento de las pautas establecidas para todas las asignaciones y actividades. ▪ Participa aportando ideas innovadoras y/o que generen discusión. ▪ Asume siempre la responsabilidad de acciones y respuestas. ▪ Promueve y evidencia empatía en sus relaciones interpersonales (compañeros y profesores). ▪ Modela el trabajo en equipo. ▪ Demuestra capacidad para identificar oportunidades y resolver problemas.	4 puntos
▪ Puntualidad y cumplimiento de las pautas establecidas para todas las asignaciones y actividades. ▪ Participa por propia iniciativa sólo en oportunidades. ▪ Asume siempre la responsabilidad de acciones y respuestas. ▪ Evidencia empatía en sus relaciones interpersonales (compañeros). ▪ Modela el trabajo en equipo. ▪ Demuestra capacidad para identificar oportunidades y resolver problemas.	3 puntos
▪ Puntualidad y cumplimiento de las pautas establecidas en la mayoría de las asignaciones y actividades. ▪ Participa sólo cuando se le requiere. ▪ Asume frecuentemente la responsabilidad de acciones y respuestas. ▪ Algunas de sus actuaciones evidencian empatía en sus relaciones interpersonales (compañeros). ▪ Participa en actividades grupales de forma pasiva y poco emprendedora. ▪ Poca capacidad para identificar oportunidades y resolver problemas.	2 puntos
▪ Impuntualidad e incumplimiento de las pautas establecidas en las asignaciones y actividades. ▪ No participa. ▪ No asume la responsabilidad de acciones y respuestas. ▪ Sus actuaciones no evidencian empatía en sus relaciones	1punto

Actitudes: conductas a ser observables para su evaluación

- **La responsabilidad**:

  Conducta observable:
  - Cumple con los acuerdos fijados

- Cumple las normas dadas por el docente
- Presenta propuesta de mejora.

- **La solidaridad y actitud cooperativa en el equipo de trabajo de iguales**:

  Conducta observable:
  - Escucha las opiniones de los otros
  - Se involucra en la discusión del grupo
  - Busca puntos de acuerdo
  - Expresa sentimientos sobre lo que pasa en el grupo o en su práctica especialmente cuando existen problemas no resueltos.

- **El pensamiento crítico**:

  Conducta observable:
  - Identifica lo que sabe y lo que no sabe
  - Se formula preguntas y busca respuestas de forma sistemática
  - Se arriesga en la formulación de hipótesis y luego prueba si es o no válida
  - Evalúa la información que le llega y da su opinión
  - Comparte dudas
  - Justifica las acciones y los juicios que realiza

- **El respeto:**

  Conducta observable:
  - Saluda y se refiere a la persona por su nombre
  - Respeta las decisiones de sus compañeros

Criterios	Puntajes	
La solidaridad y actitud cooperativa. Socialización, se integra al equipo	5 Siempre 4 Generalmente 3 Rara vez 2 A veces 1 Nunca	
Respeto. Respeta las decisiones de sus compañeros		
El pensamiento crítico. Evalúa la información que le llega y da su opinión		
Respeto	5	Acepta respetuosamente normas dadas por el equipo de trabajo
	4	Habitualmente acepta normas dadas por el equipo de trabajo
	3	Por hábito acepta nomas dadas por el equipo de trabajo
	2	Acepta en forma resignada normas dadas por el equipo de trabajo
	1	No acepta normas dadas por el equipo de trabajo

NORMAS

Del docente:

Art.6 - Durante el transcurso de las dos primeras semanas de clases, el profesor presentará al Departamento Académico y a los alumnos, el Planeamiento de la asignatura y la Planilla de Cátedra, indicando la asistencia mínima requerida, además de otros requisitos para el desarrollo de la cátedra.

Art.7- El profesor definirá la distribución de la carga horaria de las clases teóricas, clases prácticas, clases de laboratorios y clases taller, toda vez que las mismas no estén especificadas en el plan de estudio correspondiente. Toda actividad a ser desarrollada fuera de la institución deberá estar sujeta a las reglamentaciones correspondientes y deberá ser autorizada por el Coordinador.

Art.8 - El profesor asistirá puntualmente a la Facultad para desarrollar sus clases de acuerdo con el horario establecido para el efecto. Al término de cada clase llenará y firmará la planilla de asistencia a clase.
En caso que el profesor deba ausentarse, deberá presentar una nota dirigida al Coordinador Académico. Si la ausencia fuere circunstancial por causa de último momento, esta situación deberá justificar en nota dirigida al Coordinador, dentro de las 24 horas siguientes al de la clase.

Art.9 - En el caso que exista más de un profesor asignado para una misma materia y sección, la participación de cada uno de ellos deberá estar establecida claramente en el Planeamiento de Cátedra.

Art.10 - En el caso que exista más de una sección en un mismo nivel, no se podrá agrupar para el desarrollo de una misma asignatura, salvo autorización expresa.

Art.29 – Los plazos de entrega de las calificaciones por parte del profesor a la Secretaría General son los siguientes:

Las calificaciones de los exámenes finales deberán ser entregadas hasta cinco días hábiles después de la fecha del examen, salvo autorización expresa del Consejo Directivo. Los exámenes finales serán entregados junto con la la Planilla y Acta de Calificaciones.

Las calificaciones de los exámenes parciales deberán ser entregadas, como máximo, 24 horas después de la revisión con los alumnos la que será realizada en la primera clase después del examen, en presencia del profesor responsable de la Cátedra.
Las calificaciones de los trabajos prácticos, las prácticas de laboratorio y las clases taller deberán ser entregadas con las notas del segundo examen parcial.

Art.30 – Los exámenes finales serán destruidos luego de seis meses.

Art.31 – El alumno podrá solicitar la revisión del examen final dentro de los cinco días hábiles después de que el profesor haya entregado en la Secretaría General los documentos

correspondientes. La revisión se realizará en presencia del profesor de la asignatura, en el recinto de la Facultad.

Del alumno

- El alumno deberá habilitar una cuenta de correo electrónico, para la comunicación on-line.
- El alumno deberá hacer revisión de su correo electrónico al menos 2 veces por semana.
- Deberán remitir el mensaje "recibido satisfactoriamente" al recibir un correo del profesor.
- Se solicita al alumno el uso del celular en modo silencio, de manera que no interfiera la clase.
- Se permite el consumo de tereré o mate.
- Participar de las reuniones del Consejo.

BREVE PRESENTACIÓN CURRICULAR DE LOS PROFESORES

Prof. Soledad Benitez.
Profesor Adjunto Lic. Análisis de sistemas de Producción

Correo electrónico: mysoledad@hotmail.com; mysoledad@gmail.com
Cel.:0971350290
Post-Grados

- Didáctica Universitaria, Facultad Politécnica UNA
- Diplomado en Gestión Empresarial, Centro Paraguayo de Estudios de Desarrollo Económico y Social CEPADES
- Especialización en Proyectos, EDAN - UCSA (actual)
- Preparación y Evaluación de Proyectos Agrícolas y Agroindustriales, Universidad Austral de Chile

Resumen de Experiencia Laboral

- Consultor Independiente
- Actualmente Coordinadora del Componente Fortalecimiento Institucional del Programa Nacional de Turismo de la SENATUR.
- Ejecutivo de Gestión y Planificación de Proyectos de la FPTI – Fundación Parque Tecnológico de Itaipu 2012
- Asesor para Gobiernos Locales de la Secretaria de la Función Pública SFP 2011-2012
- Consultor UTD del Ministerio de Hacienda. Para la implementación del la Red de Conocimiento para Municipios y Gobernaciones. Proyecto BID
- Consultor UTD Ministerio de Hacienda. Para la elaboración de Programa de asistencia técnica a gobiernos subnacionales. Proyecto USAID
- Consultor Fundación Emprender para la implementación de proyecto de asistencia técnica y capacitación en el Marco del Proyecto FOCEM MIC
- Consultor Productiva para la implementación de proyecto de capacitación en el marco del Proyecto SINAFOCAL MJT
- Consultora Marsá Hamuy. Integrante del Equipo Operativo

- Consultor contratado CONEXIÓN SA
- Regente de Proyectos FUNDACIÓN EMPRENDER
    - Proyectos Financiados por la SEAM
    - Proyectos Financiados por el Despacho de la Primera Dama
    - Proyectos Ejecutados con ALTERVIDA
    - Proyectos Elaborados para la FAO
- Coordinadora de Proyectos CERI
    - Unidades técnicas de Guayaibi, Chore y Santa Rosa del Mbutuy
    - Elaboración de Proyectos comunitarios PRODECO
    - Coordinador Operativo del la Consultoría "Supervisión y Verificación de la Distribución de Semilla de Algodón en la Ejecución del Componente Apoyo a la Zafra 2004-2005"
    - Consultor Especialista en área Social de consultoría Evaluación Ex – Post del Proyecto de Consolidación del Colonias Rurales PCCR.
    - Coordinadora e Instructora de proyectos con Jóvenes en el Marco del PRODESAL
    - Consultor del Centro Interamericano de Administración Tributaria (CIAT)
    - Relevamiento del sistema tributario de la Subsecretaria de Tributaciones.
    - Investigación sobre Pobreza en el Paraguay. Tema "Debilidades de las políticas de desarrollo rural en Paraguay desde la perspectiva del productor agrícola".